UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad Ciencias de la Educación Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Guía para la Enseñanza de la Matemática Lúdica en Sexto Grado Primaria del Distrito Escolar 07 - 03 - 01 de Santa María Visitación, Sololá

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Claudia Leticia Chacom Tuj

Guatemala

2019

Guía para la Enseñanza de la Matemática en Sexto Grado Primaria	ı del
Distrito Escolar 07- 03 - 01 de Santa María Visitación, Sololá	

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Claudia Leticia Chacom Tuj

Lic. Julio Alberto Tuy Joj (**Asesor**) Doctora Anabella Cerezo Alecio (**Revisora**)

Guatemala

2019

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Agusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica y Secretaria General

M.A. Cesar Augusto Custodio Cóbar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana

DICTAMEN DE APROBACIÓN

INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Claudia Leticia Chacom Tuj

Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 69 141018

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

- El anteproyecto presentado con el nombre de: "Guía para la Enseñanza de la Matemática Lúdica en Sexto Grado Primaria del Distrito Escolar 07 - 03 - 01 de Santa María Visitación, Sololá". Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
- 2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
- 3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
- 4. Por lo antes expuesto, la estudiante Claudia Leticia Chacom Tuj recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

M.A. Sandy Johana García G

Decana

Facultad de Ciencias de la Educación

c.c. archivo Pflores

INIVERSII	DAD PANAMERI	CANA FACU	LTAD DE	CIENCIAS	DE LA EDU	CACION
	noviembre, del 20					01101011,
Онигетина,	noviemore, uei 20	/10				

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: "Guía para la Enseñanza de la Matemática Lúdica para Sexto Grado Primaria del Distrito Educativo 07-03-01 de Santa María Visitación, Sololá.". Presentado por el (la) estudiante: Claudia Leticia Chacom Tuj. Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Asesor (a)

Julio Alberto Tuy Joj Licenciado en Administración Educativa Magister en Gerencia Educativa Número de colegiado 7683

& PANAMERICANA &

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, Guatemala, junio 2019

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: "Guía para la Enseñanza de la Matemática Lúdica para Sexto Grado Primaria del Distrito Educativo 07-03-01 de Santa María Visitación, Sololá.". Presentado por la estudiante: Claudia Leticia Chacom Tuj. Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

in todo, adquiere saliduite

Dra. Anabella Cerezo Alecio Revisora UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, catorce de agosto del dos mil diecinueve.

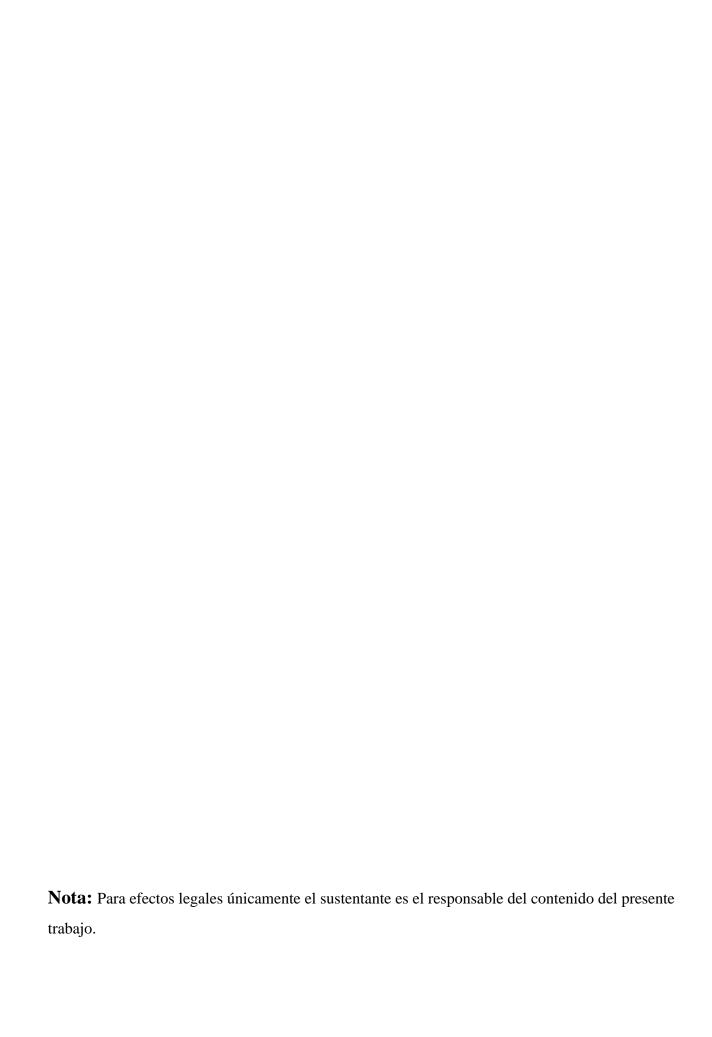
En virtud de la tesis con el tema: "Guía para la Enseñanza de la Matemática Lúdica en Sexto Grado Primaria del Distrito Escolar 07 - 03 - 01 de Santa María Visitación, Sololá." Presentado por la estudiante Claudia Leticia Chacom Tuj, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Desarrollo Educativo, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la impresión de Tesis.

M.A. Sandy Johana García Gailán

Decana

Facultad de Ciencias de la EducacionAT

c.c. archivo Pflores



Contenido

Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1 Descripción de la Institución	1
1.2 Reseña histórica de la institución	2
1.3 Visión y Misión	3
1.3.1 Visión	3
1.3.2 Misión	3
1.4 Estructura organizativa	4
1.5 Ubicación Geográfica	5
1.6 Fortalezas de la institución	6
1.7 Limitantes de la institución	6
1.8 Problemática inicial detectada	6
Capítulo 2	7
Diagnóstico Institucional	7
2.1 Problemática	7
2.2 FODA Sistémico	7
2.3 Árbol de problemas	9
2.4 Árbol de objetivos	10
2.5 Metodología	11
2.6 Técnicas	11
2.7 Instrumentos	13
2.8 Informantes	13
2 9 Resultados del diagnóstico institucional	14

Capítulo 3	15
Marco Teórico	15
3.1 Que es la matemática	15
3.1.1 Importancia de la matemática para el grado de Sexto primaria	15
3.1.2 Los beneficios de la matemática para los educandos de sexto primaria	16
3.2 Situación actual de la enseñanza aprendizaje de las matemáticas en los educandos De	
sexto primaria	16
3.2.1 Resultados de matemática de los diferentes centros educativos del distrito 07-03-01	
de santa María Visitación, Sololá	17
3.2.2 Factores que indicen esta situación	18
3.3 Tendencias actuales en la enseñanza de la matemática	19
3.3.1 El paradigma educativo de la matemática	19
3.3.2 Eficiente cognitivo	20
3.4 CNB Calidad educativa	21
3.4.1 Condiciones Necesarias para una Educación de Calidad	22
3.4.2 La metodología didáctica en el grado de sexto primaria	22
3.4.3 Requisitos para lograr un aprendizaje significativo	23
3.4.4 Perfil del educando egreso del nivel Primario	24
3.4.5 Las competencias	24
3.4.6 La enseñanza lúdica	25
3.4.7 Importancia de la enseñanza lúdica	25
3.4.8 Beneficios en el proceso de enseñanza aprendizaje en forma lúdica	26
Capítulo 4	27
Propuesta	27
4.1 Nombre de la propuesta	27
4.2 Introducción	27
4.3 Justificación	28
4.4 Planteamiento del problema de la propuesta	28
4.5 Objetivos	29
4.5.1 Objetivos generales	29

4.5.2 Especificas	29
4.6 Estrategias	29
4.7 Resultados esperados	29
4.8 Actividades	30
4.9 Cronograma de actividades	31
4.10 Metodología	32
4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta	32
4.12 Recursos	33
4.12.1 Humanos	33
4.12.2 Materiales	33
4.13 Presupuesto	34
Capítulo 5	35
Sistematización de la propuesta	35
5.1 Proceso de Sistematización	35
5.2 Experiencia vivida	35
5.3 Reconstrucción histórica	36
5.4 Objeto de la sistematización de la propuesta	40
5.5 Principales lecciones aprendidas	40
Conclusiones	41
Referencias	42
Anexos	44

Índice de Tablas

Tabla 1 Foda sistemico	/
Tabla 2 Cronograma de actividades de Práctica Profesional Dirigida en la Supervisión	
Educativa, Distrito Escolar 07- 03- 01	31
Tabla 3 Presupuesto de ejecución de la propuesta	34
Índice de figuras	
Figura 1. Organigrama de la Supervisión Educativa del Distrito Escolar 07-03-01	4
Figura 2. Ubicación Geográfica de la Supervision Educativa del Distrito Esclar 07-03-01	5
Figura 3. Arbol de Problemas	9
Figura 4. Arbol de Objetivos	10

Resumen

El Presente informe tiene como propósito dar a conocer el trabajo realizado en la Supervisión Educativa, distrito escolar 07 - 03 - 01 de Santa María Visitación, Sololá. en apoyo a la Coordinación Técnica Administrativa de dicha institución educativa, el análisis FODA permitió evidenciar la problemática existente que consistió en la necesidad de elaborar una Guía para la Enseñanza de la Matemática en Sexto Grado de Primaria. El informe consta de cinco capítulos.

Capítulo uno, en él se encuentra el marco contextual, donde se presenta la descripción de la institución educativa, reseña histórica, visión y misión; estructura organizativa, ubicación geográfica, las fortalezas, limitaciones y problemática inicial detectada en la coordinación técnica administrativa.

Capítulo dos, contiene el diagnóstico institucional, para lo cual se aplicaron técnicas como: observación, entrevistas, la técnica FODA sistémico, que puso de manifiesto las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que enfrenta la institución educativa, árbol de problemas, y árbol de objetivo. La metodología, técnicas, instrumentos, e informantes que facilitaron la información.

Capítulo tres, se presenta el marco teórico, haciendo referencia a expertos para la fundamentación científica de la propuesta, lo cual permitió dar sustento técnico a la misma.

Capítulo cuatro, hace referencia a la ejecución de la propuesta "Guía para la Enseñanza de la Matemática Lúdica para Sexto Grado Primaria del Distrito Escolar 07- 03 - 01 de Santa María Visitación, Sololá." La técnica utilizada para realizar la propuesta fue "Grupo focal". En la ejecución se utilizó material didáctico de apoyo.

Capítulo cinco, comprende la descripción de las experiencias vividas durante el desarrollo de la propuesta con directores y docentes de sexto grado de nivel primario. En la reconstrucción histórica

de la práctica profesional dirigida, se describen todos los procesos que se llevaron a cabo hasta la ejecución de la propuesta de mejora. Y se exponen las lecciones aprendidas durante en las situaciones vividas con el grupo de docentes y directores que participaron en el desarrollo la actividad. Finalmente se presentan las conclusiones y los anexos que evidencian durante el proceso de la elaboración del informe de la práctica.

Introducción

La propuesta consistió en una Guía para la enseñanza de la matemática lúdica en sexto grado primaria del distrito escolar 07- 03 -01 de Santa María Visitación, Sololá. Dicha propuesta se llevó a cabo mediante un taller, fue desarrollada con docentes y directores que laboran en sexto grado de nivel primario, dándoles a conocer estrategias en forma lúdica para la enseñanza de la matemática.

Las actividades a desarrollar en cada contenido, en sexto primaria son adaptables al nivel los estudiantes para que el docente pueda propiciar la ejercitación, con la finalidad de favorecer un proceso de enseñanza - aprendizaje significativo y activo acorde al entorno. Es importante que el docente se familiarice con la guía para poder aplicarla y los escolares logren las competencias que el CNB propone.

El impacto con su aplicación cada estudiante será competente en su vida cotidiana, capaz de resolver problemas, con pensamiento crítico y facilidad de comunicarse para socializar con las personas que le rodean. La guía propicia el mejoramiento de la enseñanza - aprendizaje. El objetivo de la propuesta es: Contribuir en el proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes de sexto grado de primaria en el distrito escolar 07 - 03 – 01 del municipio de Santa María Visitación, Sololá.

Capítulo 1

Marco contextual

1.1 Descripción de la Institución

La supervisión Técnica Administrativa, distrito 07 - 03 - 01, del municipio de Santa María Visitación, Sololá, es una entidad del sector oficial que se encuentra bajo las directrices de la Dirección Departamental de Educación, su función se enfatiza en lo técnico - pedagógico y administrativo, brinda servicio de asesoría, orientación, acompañamiento a los docentes del distrito, como la coordinación y evaluación de los procesos de enseñanza- aprendizaje de los diferentes centros educativos oficiales y privados, en los tres niveles: pre primario, primario y medio.

Las gestiones son responsabilidad en el sector educativo, puesto que la educación es un aspecto prioritario del proceso social, las gestiones que se realizan en supervisión educativa del Distrito 07-03 - 01, están enfocadas en: planificación, organización, dirección, coordinación, y evaluación, mismos que son aplicados según las necesidades a solventar de la comunidad educativa en general.

Entre las funciones técnicas que se desarrollan en estas dependencias se encuentran: coordinaciones con diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales, con líderes comunitarios como autoridades municipales que articulan actividades para el mejoramiento de la enseñanza- aprendizaje, para lograr la eficacia y eficiencia en los procesos educativos.

Las funciones pedagógicas o académicas que se ejecutan son: acompañamiento directo a los directores de los diferentes centros educativos, se establecen coordinaciones con otras entidades para mejorar el proceso de la enseñanza aprendizaje de los estudiantes en tres niveles educativos, acciones que son ejercidas a través de un liderazgo participativo y democrático que permite la autonomía de los centros educativos, el fortalecimiento y profesionalización de la función directiva y sobre todo el desarrollo de los principios y valores, se promueve con mayor énfasis las políticas

educativas para mejorar los resultados anuales en la educación del municipio de Santa María Visitación.

1.2 Reseña histórica de la institución

La Supervisión Técnica Administrativa del municipio de Santa María Visitación inició el año 1974 con el Programa Núcleo Educativo para el Desarrollo (NEPADE) con un organismo de coordinación a nivel regional, el primer supervisor atendía los municipios de Santa Clara La Laguna, San Juan La Laguna y Santa Catarina Ixtahuacán del departamento de Sololá.

En el año 1980 la Supervisión Educativa se anexa al sector dos de la Supervisión del municipio de Santa Lucia Utatlán, las incidencias del traslado son las siguientes: escasa capacidad operativa de los supervisores, indisposición del personal de las escuelas en la adopción de la filosofía y política del programa, pocos mostraron voluntad de adoptarlo, la mayoría no estaba preparada, le faltaba formación y disposición al cambio.

En el año 1997, Instauración de la nueva Supervisión Educativa No. 96-09 "A" cuya función fue garantizar la atención oportuna de las necesidades que se presentan a nivel distrital, realizar capacitaciones y acompañamiento de los procesos administrativos - pedagógicos en los diferentes centros educativos bajo su jurisdicción.

A partir del 15 de enero de 1999, la supervisión deja de funcionar como tal en el municipio de Santa María visitación, pasando a ser una subsede oficial del distrito escolar No. 07 - 04 - 01, del municipio de Santa Lucía Utatlán, brindaba atención durante tres días, dos veces en cada mes. A partir del año 2001, por disposición de la Dirección Departamental de Educación de Sololá según resolución 038 - 2001, de fecha 14 de febrero del mismo año, se reintegra nuevamente la Supervisión Técnica Administrativa al municipio, asignándole el código 07 - 03 - 01 de Educación de Sololá, en esa fecha se determinaron los centros educativos que quedarían bajo la responsabilidad del distrito siendo las siguientes:

Escuelas Oficiales Urbanas Mixtas: Jornada Matutina y vespertina Santa María Visitación; Escuelas Oficiales Rurales Mixtas: Caserío Montecristo, Caserío Chuipoj, Escuela Caserío Comon'oj, Caserío Palá, Centro Integral PAIN Caserío Montecristo, Instituto Básico Tzumajhui, Escuela de párvulos Sector Cementerio, Instituto IGER Caserío Pala, Instituto de Educación Básica por Cooperativa Guillermo Corzo Guzmde án.

En el año 2010 se creó el Instituto de Educación Media Diversificada -INED-, en jornada vespertina identificado con el código No. 07 - 03 - 0002 - 46, que ofrece la carrera de Perito Contador con Orientación en Computación, con una duración de tres años de estudios.

La Supervisión Técnica Administrativa, desde su inicio no contaba con instalaciones propias, estaba ubicada en el salón municipal, en el año 2001 se le asignaron dos aulas en las instalaciones de la escuela del nivel primaria, construida en la parte sur del municipio, en ese lugar se brindó atención a la comunidad educativa durante aproximadamente ocho años.

Para el año 2010, se reubica la Supervisión Educativa en el Gimnasio Municipal donde actualmente sigue brindando el servicio a la comunidad educativa del distrito. En el año 2018, la municipalidad de esta localidad en apoyo al fortalecimiento del sistema educativo local inicia la construcción de las instalaciones de la Supervisión Educativa; se tiene contemplado finalizar sus instalaciones a finales del mes de julio del año 2018, esta infraestructura será designada como "Casa del Maestro".

1.3 Visión y Misión

1.3.1 Visión

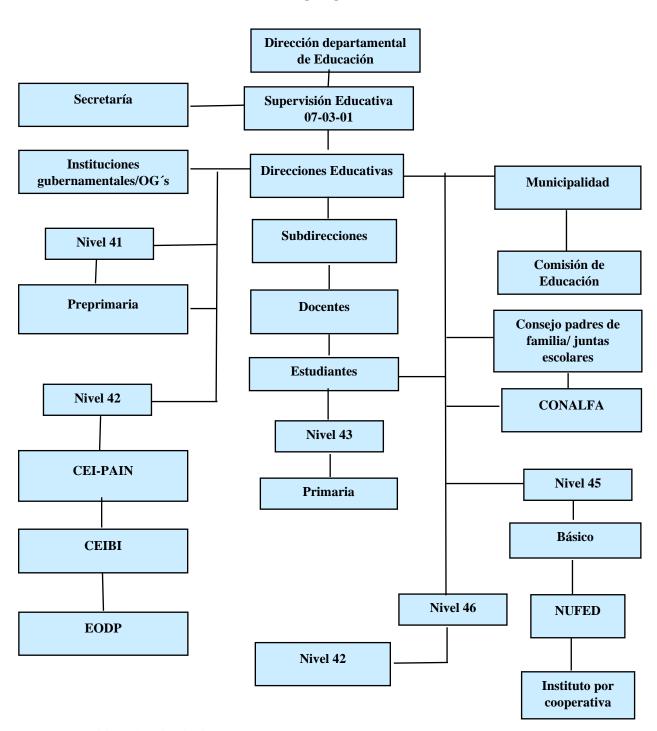
Formamos ciudadanos críticos, activos, creativos, propositivos e innovadores; con principios y valores en la construcción de un país cada vez mejor.

1.3.2 Misión

Somos sector educativo, empeñados en el aprendizaje por competencia, con eficiencia y eficacia; respondiendo a las demandas del siglo XXI en un mundo globalizado.

1.4 Estructura organizativa

Figura 1 Organigrama



Fuente: supervisión educativa, junio 2018

Autoridades

- Supervisión educativa.
- Subdirecciones.
- Directores.

1.5 Ubicación Geográfica

La Supervisión Educativa Distrito 07- 03 - 01, del municipio de Santa María Visitación, se encuentra ubicada en las instalaciones del gimnasio municipal del municipio, salida hacia Santa Clara La Laguna, Sololá.

Figura 2
Ubicación Geográfica



Fuente: Supervisión Educativa 2018

1.6 Fortalezas de la institución

- Cuenta con una estructura organizacional
- Personal calificado.
- Planificación actualizada.
- Apoyo de la agencia de Cooperación Internacional del Japón JICA -, para el desarrollo de las matemáticas.
- Capacitación a docentes y directores.
- Entrega a de reportes mensuales, del cumplimiento de los 180 días de clases.

1.7 Limitantes de la institución

- Poca voluntad de docentes para participar en actividades programadas para el mejoramiento de la calidad educativa.
- No se cuenta con un marco normativo que coadyuve a la mejora de los procesos de planificación.
- Dificultad de los estudiantes para comprender la enseñanza de la matemática.
- Algunos docentes no utilizan los recursos tecnológicos.
- Se hace poco uso de material didáctico para la enseñanza de la matemática.

1.8 Problemática inicial detectada

Los docentes carecen de una guía para la enseñanza de la matemática lúdica para sexto grado primaria del distrito escolar 07 - 03 - 01, del municipio de Santa María Visitación, Sololá. Esta situación tiene su origen en que no ha sido prioridad en la dependencia. Lo que afecta a docentes y estudiantes.

Capítulo 2

Diagnóstico Institucional

2.1 Problemática

Los docentes carecen de una guía para la enseñanza de la matemática lúdica para sexto grado primaria del eistrito escolar 07 – 03 - 01, del municipio de Santa María Visitación, Sololá. Su origen se debe a que no ha sido prioridad en la dependencia. Lo que afecta a docentes y estudiantes.

2.2 FODA Sistémico

Tabla 1 FODA sistémico

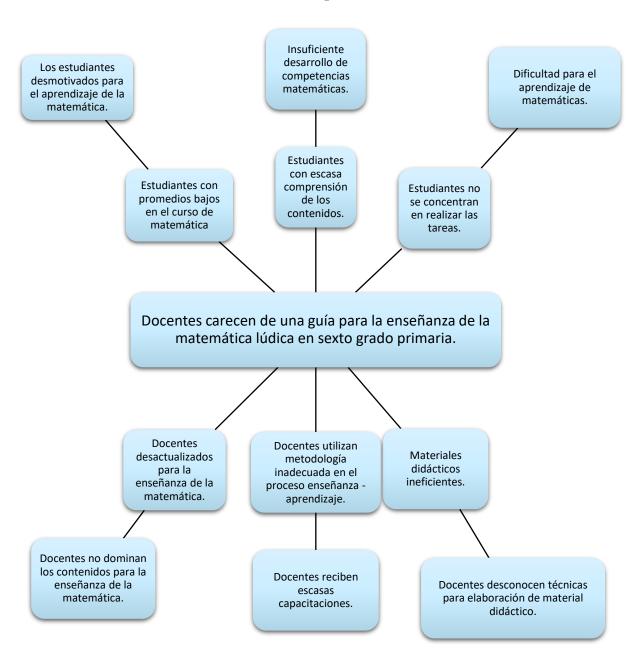
	Fortologog (+)	On outunidades (1)
FODA Área Pedagógica.	 Fortalezas (+) Cuenta con una estructura organizacional Planificación actualizada. Apoyo de la agencia de Cooperación Internacional del Japón - JICA - para el desarrollo de las matemáticas. Capacitación a docentes y directores. Entrega de reportes mensuales, del cumplimiento de los 180 días de clases. 	 Oportunidades (+) Aporte del Ministerio de Educación con diferentes programas que apoyan la enseñanza aprendizaje de los educandos. Establecer una guía continua para mejorar la enseñanza aprendizaje. Buena relación en el equipo de trabajo: supervisora, secretaria, docentes y directores. Niños preparados para aprender nuevos conocimientos. ONGs apoyan a los educandos para fortalecer el proceso de la enseñanza aprendiza. Educandos participan en olimpiadas en otras instituciones.
Debilidades (-)	Estrategias	Estrategias
 Poca voluntad de docentes para participar en actividades programadas para el mejoramiento de la calidad educativa. No se cuenta con un marco normativo que coadyuve a la mejora de los procesos de planificación. Dificultad de los estudiantes para 	 Motivar a los docentes para mejorar la calidad de trabajo. Control de procesos de planificación. Elaboración de estrategias para el aprendizaje de la matemática. Capacitación a docentes. Solicitar talleres para elaboración de material de desechable. 	 Mesas redondas para realizar propuestas. Planificar inducciones para fortalecer los procesos de planificación. Elaboración de una guía para el aprendizaje de la matemática lúdica. Planificar capacitaciones para el uso de la tecnología.

comprender la enseñanza de la matemática. • Algunos docentes no utilizan los recursos tecnológicos. • Se hace poco uso de material didáctico para la enseñanza de la matemática.		Buscar apoyo en otras instituciones
 Amenazas (-) El equipo de cómputo obsoleto. El espacio que ocupan las instalaciones es reducido. Presupuesto insuficiente para la adquisición de materiales didácticos. 	Adquirir equipo tecnológico. Coordinar con la municipalidad un ambiente físico para capacitación de docentes y directores. Elaborar material didáctico.	 Estrategias Gestionar la dotación de tecnología en la Dirección Departamental. Solicitar un salón para capacitación del personal. Gestionar en a la Dirección departamental la dotación de recursos.

Fuente: elaboración propia 2018

2.3 Árbol de problemas

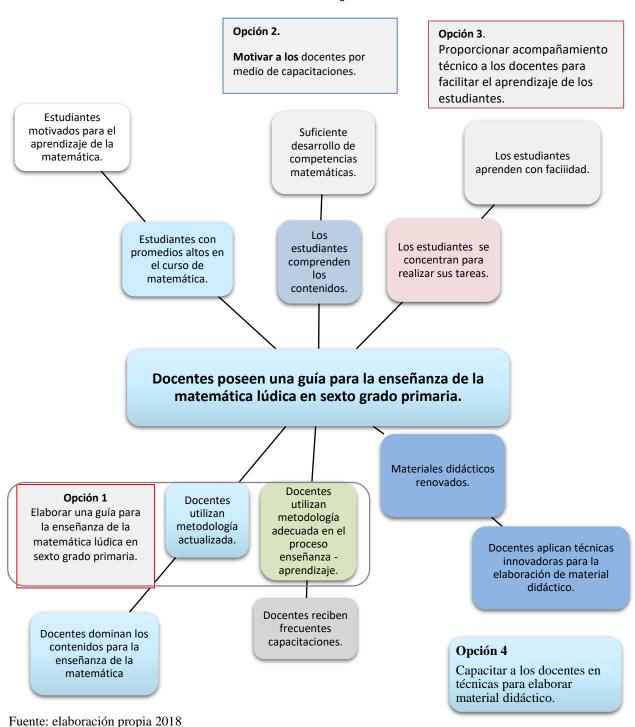
Figura 3 Árbol de problemas



Fuente: elaboración propia 2018

2.4Árbol de objetivos

Figura 4 Árbol de objetivos



2.5 Metodología

Bunge, (1972) indica que: "La ciencia es un estilo de pensamiento y acción: precisamente el más reciente, el más universal y el más provechoso de todos los estilos. Como ante toda creación humana, tenemos que distinguir en la ciencia, entre el trabajo de investigación y su producto final, el conocimiento".

Como señala el autor la metodología de la investigación, es un conjunto de procedimientos, el resultado de la actividad de un proceso de recolección de datos. Para generar información profunda es necesario de llevar a cabo de la utilización de determinado instrumento, ya sea estructurado o no estructurado, dependiendo de la decisión del investigador para darle prioridad a dicho problema.

Eliott (2005) afirma que: "La investigación es diagnosticar los diferentes estados y movimientos de la compleja vida del aula, desde la perspectiva de quienes intervienen en ella, elaborar, experimentar, evaluar y redefinir los modos de intervención en virtud de los principios educativos que justifican y validan la práctica y de la propia evolución individual y colectiva de los alumnos, es claramente un proceso de investigación en el medio natural. (p. No. 13).

2.6 Técnicas

Se implementan las técnicas en un proceso de investigación, para: conocer, explicar y poder transformar la realidad. Toda investigación se apoya con método, técnicas y elementos que actúan como un todo resistente. La investigación surge de los problemas, necesidades, ideas, experiencias, intereses, creencias, observaciones y por realidad misma. Para el proceso da análisis se efectuaron: observaciones y entrevistas para tener informaciones claras, la finalidad del desarrollo de este proceso es para dejar una propuesta que sea de utilidad a los docentes de las diferentes escuelas, de sexto grado de primaria a nivel distrital.

La observación es la técnica de investigación básica, sobre la que se sustentan todas las demás, establece la relación básica entre el sujeto que observa y el objeto que es observado, que es el inicio de toda comprensión de la realidad.

Bunge (2000), comenta que: "La observación en cuanto es un procedimiento científico se caracteriza por ser:

- Intencionada: porque coloca las metas y los objetivos que los seres humanos se proponen en relación con los hechos, para someterlos a una perspectiva teleológica.
- Ilustrada: porque cualquier observación para ser tal está dentro de un cuerpo de conocimientos que le permite ser tal; solo se observa desde una perspectiva teórica.
- Selectiva: porque necesitamos a cada paso discriminar aquello que nos interesa conocer y separarlo del cúmulo de sensaciones que nos invade a cada momento.

Interpretativa: en la medida en que tratamos de describir y de explicar aquello que estamos observando. Al final de una observación científica nos dotamos de algún tipo de explicación acerca de lo que hemos captado, al colocarlo en relación con otros datos y con otros conocimientos previos".

Continua indicando que que: La observación participante tiene el mérito no solo de intentar explicar los fenómenos sociales sino de tratar de comprenderlos desde dentro, lo que implica sacar a la luz los procesos para un observador externo

Se utilizó la observación para conocer los resultados de las estadísticas de los años anteriores, y el conocimiento de los avances que se han obtenido en el área de matemática, en los estudiantes de sexto primaria, posteriormente se realizó el análisis, con el fin de mejorar el proceso de la enseñanza de la matemática.

Spradley (referido por Flick), afirma que: "El tipo de preguntas que contiene una entrevista etnográfica son:

 Descriptivas, tratan de reconocer tanto el lenguaje del informante, así como la forma particular con la cual describe un acontecimiento.

- Estructurales, muestran cómo el entrevistado organiza su conocimiento sobre el tema.
- Preguntas de contraste, proporcionan información sobre el significado que utiliza el sujeto para diferenciar los objetos y acontecimientos de su realidad".

La utilidad de la entrevista estructurada consiste en recabar información, se enlistan una serie de preguntas con la finalidad de conocer la realidad que está sucediendo en el contexto laboral. Posteriormente se realiza el análisis profundo de acuerdo a las informaciones adquiridas para poder tomar decisiones. Para realizar la propuesta, se inició con una entrevista estructurada, esta actividad se llevó a cabo con directores, voluntaria de JICA, docentes de sexto primario, estudiantes de sexto primaria.

2.7 Instrumentos

Para el proceso de la identificación de fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas de la institución se utilizó el i FODA sistémico, para identificar la problemática y elaborar la propuesta de mejora.

Sánchez (2016) afirma que: "Un FODA consiste en agrupar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas relacionadas con nuestro proyecto. Se trata de un ejercicio de abstracción, sacar la cabeza de los problemas del día a día para favorecer una visión más estratégica que nos permita pensar más a largo plazo".

Fue una experiencia interesante la utilización del instrumento, FODA para identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

2.8 Informantes

García (2005) comenta que: "El contacto y la captación de informantes has surgido de un desarrollo diferenciado por tipos de informantes. Así el acceso de las familias y a los inmigrantes se realizó.

Primeramente, a través de redes familiares, sociales, laborales, vecinales de los investigadores del equipo y de las personas entrevistadas, siguiendo el "muestreo encadena o bola de nieve".

Los informantes fueron: voluntaria de la Agencia de Cooperación Internacional Japonesa -JICA-, técnico pedagógico, directores de los centros educativos de nivel primario, docentes de sexto grado de primaria, educandos de sexto primaria. Se les aplicó una entrevista. Se obtuvo información para el diagnóstico institucional.

2.9 Resultados del diagnóstico institucional

La supervisión educativa cuenta con personal calificado, la planificación es actualizada en sus oficinas eficiente para brindar servicio a los usuarios. Apoyo de la agencia de Cooperación Internacional del Japón – JI CA -, para el desarrollo de las matemáticas. Capacitación a docentes se observa un clima afectivo positivo.

Las oportunidades se manifiestan en que: el Ministerio de Educación apoya con diferentes programas que apoyan la enseñanza aprendizaje de los educandos, establecer una guía continua para mejorar la enseñanza - aprendizaje, existe adecuada relación en el equipo de trabajo: supervisora, secretaria, docentes y directores, los niños se encuentran interesados para aprender nuevos conocimientos, ONGs apoyan a los educandos para fortalecer el proceso de la enseñanza aprendizaje, Educandos participan en olimpiadas en otras instituciones.

Las debilidades se evidencian en los centros educativos del distrito, son: Poca voluntad de docentes para participar en actividades programadas para el mejoramiento de la calidad educativa, No se cuenta con un marco normativo que coadyuve a la mejora de los procesos de planificación, Dificultad de los estudiantes para comprender la enseñanza de la matemática. Algunos docentes no utilizan los recursos tecnológicos. Se hace poco uso de material didáctico para la enseñanza de la matemática.

Capítulo 3

Marco Teórico

3.1 La matemática

La etimología de la palabra matemática remite al griego" Mathema", que puede traducirse como "estudio de un tema". Se define como la ciencia formal y exacta que, basada en los principios de la lógica, estudia las propiedades y las relaciones que se establecen entre los entes abstractos.

Para Ausubel, (2000), argumenta que el principal objetivo en el proceso de enseñanza aprendizaje son los estudiantes por lo cual se necesita implementar aprendizajes significativos, donde en docente tendrá la tarea de aplicar actividades generadoras, retadoras sobre todo lo que formen parte del estilo de vida que tendrán los alumnos posteriormente.

Sin duda, la matemática es vista en algunos casos como algo lejano y difícil de entender. Además, se la acusa de no tener nada que ver con la realidad. Sin embargo, muchos matemáticos han probado que es fundamental para el entendimiento del universo.

3.1.1 Importancia de la matemática para el grado de Sexto primaria

Algunos autores mencionan que, las matemáticas fueron creadas, lo cual significan que tienen gran importancia para el ser humano, a través de ellas se realiza una diversidad de prácticas para comprenderla mejor, y obtener resultados verídicos de dichas operaciones numéricas. Porque cuando en un grupo de educandos están construyendo conocimientos, el docente actúa como mediador. Su acción es propiciar el interés del estudiante para lograr el desarrollo del pensamiento activo y comprender el contexto; por consiguiente, se hace mención de los grandes beneficios que trae el aprendizaje de la matemática.

Según Karl R. Popper, filósofo de la ciencia de origen austriaco (1902-1994), ofrece una respuesta diferente, el realismo constructivista, el cual retoma y supera las respuestas antes expuestas. Popper

nos dice que las matemáticas son construidas, concebidas por los seres humanos, gracias a su actividad mental, pero una vez que han sido inventadas se independizan, es decir, constituyen un mundo autónomo con leyes propias, que después tenemos que descubrir y que, a veces, ni siquiera podemos entender del todo.

3.1.2 Beneficios de la matemática para los educandos de sexto primaria

- Favorece el pensamiento analítico: capacidad de resolver problemas de la vida cotidiana, relacionando los datos que tenemos para llegar a conclusiones más lógicas.
- El pensamiento analítico nos ayuda a conocer el mundo que nos rodea: se desarrolla la habilidad de investigar, lo que nos permite conocer mejor el mundo que nos rodea.
- Desarrolla la capacidad de pensamiento: ayuda a ordenar ideas y expresarlas de forma correcta. Fomentan la sabiduría: Al ser la madre de todas las ciencias, se relaciona con otros ámbitos de conocimiento.

3.2 Situación actual de la enseñanza aprendizaje de las matemáticas en los educandos se sexto primaria

Silva, Et Al (2008) afirma que estos enfoques privilegian claramente el saber hacer, el comprender el proceso que se encuentra subyacente en cada una de las operaciones matemáticas y en comprender las reglas que mueven el mundo de la matemática. Evidentemente este enfoque no se centra ni en el aprendizaje de contenidos, reglas, fórmulas, ni procesos estáticos. Se asume que una vez el estudiante entienda la lógica que subyace detrás de los procesos, puede idear su propio camino hacia la resolución de los problemas matemáticos que se le planteen, o bien dar por sí mismo con la fórmula o procedimiento estándar que se suele usar para la resolución de ese tipo de problemas matemáticos.

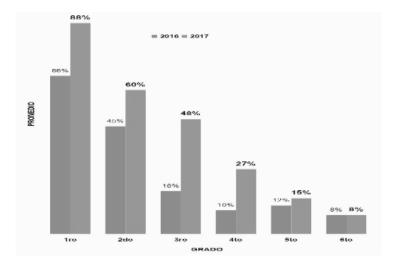
Es decir que, el estudiante debe comprender y deleitarse con lo que va aprendiendo en el proceso de la enseñanza - aprendizaje, con la finalidad que sea competente en el contexto donde se desenvuelve. A través del aprendizaje básico de la matemática va desarrollando el intelecto, el

aprendizaje que adquiere es la base fundamental para desenvolverse eficazmente, este aspecto es producto del apoyo técnico que el docente preste a sus estudiantes.

Guzmán (2007) afirma que la resolución de problemas busca transmitir, de forma sistemática, procesos de pensamiento que resultan útiles al momento de resolver verdaderos problemas; de esta manera el estudiante pondrá en marcha su capacidad mental, su creatividad, reflexionará sobre su propio aprendizaje, se divertirá y se preparará para nuevos problemas, además de adquirir paulatinamente mayor confianza en sí mismo.

En este sentido se infiere que en la vida del ser humano se presentan una diversidad de situaciones, para ello se requiere encontrar soluciones utilizando diferentes estrategias, es decir, se desarrolla la habilidad del intelecto, capacidad profunda de reflexionar e identificar donde se tuvo un error o debilidad; el ser creativo para solucionar las circunstancias y confirmar que nada es fácil, pero tampoco imposible para hallar soluciones de acuerdo a las situaciones que se presenten en la vida cotidiana del educando.

3.2.1 Resultados de matemática de los diferentes centros educativos del Distrito 07 - 03 - 01 de Santa María Visitación, Sololá.



Fuente: JICA 2018

3.2.2 Factores que indicen esta situación

En la enseñanza - aprendizaje de las matemáticas de cada educando resaltan dos factores que inciden negativamente: primero que los docentes no dominan completamente el contenido que pretenden enseñar, y segundo, que el contenido que dominan, no saben cómo enseñarlo; esto es observable en las aulas. Considerando que el papel que ejerce el docente es fundamental, es trascendental proporcionar una eficiente enseñanza de la matemática. Saber qué y el saber cómo

Lockhart (2009) afirma que eso son las matemáticas: preguntarse, juguetear, divertirse uno mismo con la imaginación. Fascinante aventura de la imaginación ha sido reducida a un conjunto estéril de hechos para memorizar y de procedimientos para seguir. Las matemáticas no consisten en seguir instrucciones, sino en crear nuevas direcciones qué seguir.

Por lo antes mencionado en los diferentes niveles y ciclos en la preparación académica de los educandos a diferentes edades, se evidencian las debilidades relacionadas con el saber enseñar los contenidos, es decir en su mayoría de los centros educativos no cuentan con personal idóneo para la enseñanza de las matemáticas, con referencia a esta situación que se está dando en el contexto guatemalteco, en el uso adecuado de la metodología para la enseñanza también se presentan debilidades. La docencia influencia la vida de los educandos en de los salones de clases, para ello se necesita planificación antes de desarrollar una clases, en especial en el área de matemática.

Murillo & Román (2013) Comentan que la investigación es clara en señalar que el trabajo de los docentes es el factor intraescolar que más incide en el rendimiento de los estudiantes, así como también en mostrar que sus condiciones de trabajo son un factor determinante que afecta sus niveles de satisfacción y motivación, su compromiso y con ello, la calidad de su trabajo.

Los factores que inciden en la situación actual de la enseñanza-aprendizaje de las matemáticas en Guatemala; de acuerdo a estudios realizados:

Escaso conocimiento de matemáticas y desconocimiento de metodología específica:
 Los docentes desconocen "cómo" enseñar las matemáticas, aplican un proceso sin propiciar

el pensamiento creativo e imposibilitando el pensamiento matemático de los estudiantes.

- Temor o poco gusto por el aprendizaje las matemáticas:
 Pensamiento negativo de algunos estudiantes en los diferentes niveles.
- Deficiente formación docente para la enseñanza del área:
 En la mayoría de centros educativos no se cuenta con docentes especializados para la enseñanza de matemática.

3.3 Tendencias actuales en la enseñanza de la matemática

Guzmán, (2007) indica que la resolución de problemas busca transmitir, de forma sistemática, procesos de pensamiento que resultan útiles al momento de resolver verdaderos problemas; de esta manera el estudiante pondrá en marcha su capacidad mental, su creatividad, reflexionará sobre su propio aprendizaje, se divertirá y se preparará para nuevos problemas, además de adquirir paulatinamente mayor confianza en sí mismo . Esta cita es de más de 40 palabras siga lo que indican las normas APA propuestas por la UPANA para estos casos

3.3.1 El paradigma educativo de la matemática

Este nuevo paradigma fortalece el aprendizaje, el sentido participativo y el ejercicio de la ciudadanía, hace énfasis en la importancia de propiciar un ambiente físico y una organización del espacio que conduzcan al ordenamiento de los instrumentos para el aprendizaje, en donde la integración de grupos y las normas de comportamiento estén estructuradas para crear un medio que facilite las tareas de enseñanza - aprendizaje. Es allí que la práctica de los valores de convivencia: respeto, solidaridad, responsabilidad y honestidad, entre otros, permite interiorizar actitudes adecuadas para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia y el desarrollo humano integral.

Currículum Nacional Base (2008) Indica que: "El Ministerio de Educación es el encargado de velar por la necesidad de la formación académica del ser humano, para el desarrollo del país y el pueblo guatemalteco que tenga oportunidad de demostrar la diversidad de habilidades y talentos en la

facilidad de comunicar, leer, resolver operaciones numéricas y la práctica de principios y valores, es el proceso de un modelo a logra, para ello se necesita el interés y la integridad de toda la población para darle mayor realce a lo establecido en documentos

3.3.2 Eficiente cognitivo

Tiene que haber mediación es decir la participación del estudiante y docente con la finalidad de ir construyendo los conocimientos académicos, al estudiante se le considera que manifiesta conocimientos previos para dar a conocer. Es decir participa activamente en el salón de clases emitiendo sus opiniones y el docente analiza la diversidad de pensamientos de sus educandos, el fin es que ambas partes construyen nuevas ideas.

Diaz Barriga (1999) comenta que reconociendo el carácter individual y endógeno del aprendizaje escolar, pero subrayando que el estudiante no construye el conocimiento en solitario, sino gracias a la mediación de otros, en particular el docente y los compañeros de aula, y en un momento y contexto cultural particular. Implica la participación activa de los estudiantes, la construcción del conocimiento por parte del sujeto que aprende.

Es evidente que el docente no es el conocedor de todo durante el tiempo que labora en el salón de clases atendiendo a los estudiantes se enfrenta a diversas situaciones que se presentan, pedagógicamente se le considera mediador del proceso. En el salón de clases existen estudiantes dinámicos, críticos ponen de manifiesto sus puntos de vista, con la finalidad de construir nuevos conocimientos, es decir existe una participación activa.

Los antecedentes de este paradigma se encuentran en los trabajos de Lev Vigotsky (1896-1834) y Jean Piaget (1896-1980) tienen un marcado énfasis en una búsqueda epistemológica sobre como se conoce la realidad, como se aprende con carácter integrador y holístico. En el constructivismo converge la concepción del aprendizaje como un proceso de construcción social del conocimiento y la enseñanza como una ayuda (mediación) de este proceso, reconoce y hace uso de los esquemas de conocimiento del sujeto, primero explorando y después creando el conflicto cognitivo

3.4 CNB Calidad educativa

El Modelo Conceptual de Calidad Educativa del MINEDUC. Noviembre, 2006, utiliza como fundamento básico el marco propuesto por UNESCO: 2005, de acuerdo con el cual, la calidad de la educación:

- Soporta un enfoque basado en derechos. Siendo la educación un derecho humano, debe soportar todos los derechos humanos.
- Se basa en los cuatro pilares de "Educación para todos": aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir, aprender a ser (Delors, J., et al: 1996).
- Visualiza al estudiante como un individuo, miembro de una familia, miembro de una comunidad y ciudadano global y por tanto educa para desarrollar individuos competentes en los cuatro roles.
- Promueve y desarrolla los ideales para un mundo sostenible: un mundo que es justo, con equidad y paz, en el cual los individuos cuidan de su medio ambiente para contribuir a alcanzar una equidad intergeneracional.
- Toma en consideración los contextos sociales, económicos y de entorno de un lugar particular y da forma al curriculum para reflejar estas condiciones únicas. La educación de calidad guarda relevancia local y culturalmente apropiada.
- Se informa en el pasado (por ejemplo, conocimiento y tradiciones indígenas), es relevante para el presente y prepara al individuo para el futuro.
- Construye conocimientos, destrezas para la vida, perspectivas, actitudes y valores.
- Provee las herramientas para transformar las sociedades actuales en sociedades autosostenibles.
- Es medible.

Sin duda, En una variedad de características que dichas entidades establecen para brindar una educación de calidad a los estudiantes en la época actual, la finalidad consiste en que cada estudiante sea competente en el contexto en que se desenvuelve.

3.4.1 Condiciones Necesarias para una Educación de Calidad

La eficacia no radica en obtener un producto positivo a partir de las condiciones de inicio, sino en hacer progresar a todos los estudiantes a partir de sus circunstancias personales. En este sentido conviene hacer énfasis en la calidad de los procesos y evitar dar un valor absoluto a los productos alcanzados.

Mortimore (1998) comenta que la escuela de calidad es la que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados

La responsabilidad del personal docente en los centros educativos es la eficiencia en el proceso de enseñanza – aprendizaje y la eficacia en el desarrollo de sus labores, para mejora la calidad de educación educativa.

3.4.2 La metodología didáctica en el grado de sexto primaria

Las competencias tienen como finalidad que el educando sea hábilidoso en el contexto en que se encuentra, los conocimientos que adquiere sean llevados la práctica en su vida cotidiana, la capacidad de resolver problemas de acuerdo a lo que sucede. La práctica de la matemática desarrolla el intelecto del ser humano, beneficia en gran manera a los estudiantes, despierta el interés por aprender nuevos conocimientos, facilita hablar ante un público.

Marqués (2006) afirma que las competencias básicas se pueden definir como la capacidad de poner en marcha de manera integrada conocimientos adquiridos y rasgos de personalidad que permiten resolver diversas situaciones por lo que las competencias incluyen los conocimientos teóricos, los conocimientos prácticos y las actitudes o compromisos personales

Sin duda, el docente estructura el desarrollo de las competencias en el área de matemática de acuerdo al contexto, aplica diferentes estrategias para la enseñanza y aprovecha los recursos del entorno utiliza adecuadamente el tiempo para propiciar un aprendizaje lúdico.

Rychen y Salganik (2006) indican que una competencia es la capacidad de responder exitosamente a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada".

Es decir, involucra al estudiante en el desarrollo de la enseñanza - aprendizaje, para ello el docente debe ordenar sus ideas con el propósito de desarrollar las competencias que establece el docente en la planificación. Debe ser creativo y dinámico para que los educandos logren la solución de los problemas numéricos, y así todos los involucrados en el salón de clases se motiven para aprender, y de esa manera los resultados sean exitosos.

Aristóteles, citado por Martínez. (2005) comenta que: "Lo que tenemos que aprender, lo aprendemos haciendo"

3.4.3 Requisitos para lograr un aprendizaje significativo

- Significatividad psicológica del material: que el alumno conecte el nuevo conocimiento con los previos y que los comprenda, también debe poseer memoria de largo plazo, caso contrario olvidará con el paso del tiempo.
- Actitud favorable del alumno: pues el aprendizaje no puede proporcionarse si el alumno no
 quiere. Este es un componente de disposiciones emocionales y actitudinales, en donde el
 maestro solo puede influir a través de la motivación.

Ausubel (1989). indica que el aprendizaje con significatividad lógica del material: el material que presenta el maestro al estudiante debe estar organizado, para que se dé una construcción de conocimiento

En este mismo orden: es importante que el docente en el desarrollo de la clase organice sus ideas y que los materiales a utilizar que sean de acuerdo a la enseñanza, con la finalidad que el estudiante aprenda.

3.4.4 Perfil del estudiante egresado del nivel Primario

Currículum Nacional Base (2008), indica que el perfil del egresado (a) del nivel primario agrupa las capacidades cognoscitivas, actitudinales y procedimentales que las y los estudiantes deben poseer al egresar del nivel, en los ámbitos del conocer, ser, hacer, convivir y emprender en los diferentes contextos que los rodean: natural, social y de desarrollo.

Sin duda, provee de una serie de características de cada estudiante egresado de nivel primario, debe poseer indicando una mejora de resultados que los estudiantes adquieran con el propósito que el Ministerio de Educación ha establecido; que sean competentes en el contexto en que se relacionan, que tengan presentes los principios y valores para mantener una actitud positiva, el valor de la identidad en cada uno y el respeto a los demás.

3.4.5 Las competencias

Orientar la educación hacia el desarrollo de competencias se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano y ciudadana contemporáneos, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más, amplios conocimientos.

Currículum Nacional Base (2008), afirma que la competencia es la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos

Es evidente que, se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.

3.4.6 Enseñanza lúdica

Bernasd (2009) firma que: Los entornos lúdicos potencian el aprendizaje, al considerar que: aprendemos el 20 % de lo que escuchamos, el 50% de lo que vemos y el 80% de lo que hacemos. A través del entorno lúdico en base a la metodología experiencial que potenciamos 80% de la capacidad de aprendizaje

En este sentido: el autor hace ver que el estudiante aprende en forma dinámica, es decir que viva lo que se le enseña. Que cada docente demuestre su creatividad y dinamismo durante el desarrollo de la clase, en este caso la enseñanza de la matemática obtendrá mejores resultados en los estudiantes.

3.4.7 Importancia de la enseñanza lúdica

De Borja (2000) comenta que desarrollar la comunicación con el grupo de iguales no es solo una actividad agradable y enriquecedora, sino que además responde a las demandas cognoscitivas, obliga a ellas y, si se ha creado un clima propicio, enriquece los conocimientos adquiridos a partir de la fantasía, el humor y la ironía.

En virtud de lo antes señalado: cada estudiante que se integra a un en grupo tiene características diferentes; en la forma de pensar y de comportarse, por las cuales se propicia una forma para fortalecer la enseñanza, debido a que genera actitudes, posiciones vitales y sociales positivas, para gestar nuevas situaciones, conceptos y relaciones, estas son características que se pueden fluir a través de la enseñanza lúdica.

3.4.8 Beneficios en el proceso de enseñanza aprendizaje en forma lúdica

En este sentido: estas actividades creativas por el hecho de realizarlas promoviendo el trabajo de los estudiantes en grupos, provocan la necesidad de tomar las decisiones en conjunto. En consecuencia, favorecen el desarrollo de habilidades profesionales, del trabajo interrelacionado de colaboración mutua, los educandos aprenden a escucharse y a tomar en cuenta la opinión de los demás compañeros.

Capítulo 4

Propuesta

4.1 Nombre de la propuesta

Guía para la enseñanza de la matemática lúdica en sexto grado primaria del distrito escolar 07 - 03 - 01 de Santa María Visitación, Sololá

4.2 Introducción

El proyecto radicó en el desarrollo de una Guía para la enseñanza de matemática lúdica en sexto grado primaria del Distrito Escolar 07 - 03 - 01 de Santa María Visitación, Sololá, se dirigió a docentes y directores de escuelas, por medio de reuniones de recolección de datos y presentación de la propuesta, capacitaciones constantes para la aplicación de la guía. Beneficia a los docentes y estudiantes debido a que se motivan a través del aprendizaje lúdico, también que requiere de trabajo en equipo.

Se ha evidenciado la necesidad de elaborar la Guía para la enseñanza de la matemática lúdica en sexto grado primaria del distrito escolar, su implementación favorece en el docente el desarrollo de creatividad, dinamismo y capacidad de solucionar problemas que se presentan en el salón de clases o con los estudiantes. Así mismo beneficia en los estudiantes el desarrollo de competencias, la comunicación, participación y ejercicio de valores.

La Guía para la enseñanza de la matemática lúdica tiene como objetivos: Contribuir fortalecimiento de la enseñanza de la matemática, mediante una Guía para la enseñanza de la matemática lúdica en sexto grado primaria del distrito escolar 07 - 03 - 01 de Santa María Visitación, Sololá, diseñar una guía para la enseñanza de la matemática lúdica en sexto grado primaria, orientar a los docentes de sexto primaria para la aplicación de la guía de enseñanza de matemática lúdica, motivar los estudiantes para el aprendizaje de la matemática por medio de estrategias innovadoras.

4.3 Justificación

Con fundamento en el diagnóstico institucional y la aplicación de instrumentos a docentes y directores de sexto grado primaria del distrito escolar 07 - 03 - 01 se evidencia la necesidad de elaborar una Guía para la enseñanza de la matemática lúdica, este tipo de actividades promueven la participación, el trabajo en equipo y la aplicación de valores los estudiantes en las actividades de aprendizaje

Los estudiantes egresados del grado de sexto primaria, presentan resultados poco alentadores sobre su capacidad para resolver operaciones matemáticas. Especialmente en el primer año del ciclo básico, esto hace reflexionar sobre la necesidad de fortalecer el proceso de la enseñanza-aprendizaje en el área de matemática.

El área pedagógica de la supervisión educativa se beneficiará con la aplicación de la Guía para la enseñanza de la matemática lúdica, a través de su aplicación los docentes desarrollarán creatividad, serán hábiles en la conducción de trabajo: en equipo y colaborativo. Los estudiantes se motivarán para el aprendizaje de la matemática.

4.4 Planteamiento del problema de la propuesta

Los docentes que laboran en sexto grado en el distrito escolar 07 - 03 - 01 de Santa María Visitación, Sololá, carecen una Guía para la enseñanza de la matemática lúdica, lo que incide en que el aprendizaje de los estudiantes en área de matemática desmotivador, dando como resultado que las competencias propuestas para ese grado no sean desarrolladas.

El origen de esta situación se debe a que los docentes de sexto grado de primaria no poseen ninguna especialidad para facilitar procesos de enseñanza – aprendizaje, esta situación se proviene de los escases de programas para actualización en matemática de docentes en servicio.

Esta situación afecta en forma directa a docentes y estudiantes de sexto grado primaria, a directores de centros educativos, supervisión educativa y padres de familia indirectamente, razón por la que la propuesta es de beneficio para todos los involucrados.

4.5 Objetivos

4.5.1 Objetivo general

Contribuir fortalecimiento de la enseñanza de la matemática, mediante una Guía para la enseñanza de la matemática lúdica en sexto grado primaria del distrito escolar 07 – 03 - 01 de Santa María Visitación, Sololá.

4.5.1 Específicos

- Diseñar una guía para la enseñanza de la matemática lúdica en sexto grado primaria.
- Orientar a los docentes de sexto primaria para la aplicación de la Guía de enseñanza de matemática lúdica.
- Motivar a los estudiantes para el aprendizaje de la matemática por medio de estrategias innovadoras.

4.6 Estrategia

Se fortalecerán los procesos de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes por medio de la elaboración de la Guía de enseñanza de matemática lúdica. La cual fomentará el desarrollo de competencias en los estudiantes y la eficiencia de los docentes en la enseñanza de la matemática.

4.7 Resultados esperados

- Presentación del proyecto
- Capacitación del personal
- Dotar a directores y docentes de la Guía de enseñanza de matemática lúdica.

- Aplicación de la Guía de enseñanza de matemática lúdica.
- Monitorear el proceso de aplicación de la Guía de enseñanza de matemática lúdica.

4.8 Actividades

- Exponer el proyecto.
- Planificar la capacitación.
- Distribuir la Guía de enseñanza de matemática lúdica.
- Aplicar la Guía de enseñanza de matemática lúdica.
- Revisar el proceso de implementación de la propuesta.

4.9 Cronograma de actividades

Tabla 2 Cronograma de actividades

Estrategia	Resultados esperados	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Observaciones
Se fortalecerán los procesos de enseñanza -	1.Presentación del Proyecto	1.1 Exponer el proyecto.	X			
aprendizaje de los estudiantes por medio de	2. Capacitación del personal	2.1 Planificar la capacitación		X		
la elaboración de la Guía de enseñanza de matemática lúdica. La cual fomentará el desarrollo de	3. Dotar a directores y docentes de la Guía de enseñanza de matemática lúdica.	3.1 Distribuir la Guía de enseñanza de matemática lúdica.		X		
competencias en los estudiantes y la eficiencia de los docentes en la enseñanza de la matemática.	4. Aplicación de la Guía de enseñanza de matemática lúdica.	4.1 Aplicar la Guía de enseñanza de matemática lúdica.		X	X	
	5. Monitorear el proceso de aplicación de la Guía de enseñanza de matemática lúdica.	5.1 Revisar el proceso de implementa ción de la propuesta.			X	

4.10 Metodología

Hernández y Coello, (2002) y Rodríguez Andino, (2007) afirman que esta técnica permite a través de las discusiones y opiniones conocer cómo piensan los participantes respecto a un asunto o tema determinado.

Sin duda la técnica se realiza cuando el intercambio de opiniones, no produce contradicciones entre los participantes, el tema es de interés para todo el grupo, no inhibe las intervenciones y se prefiere un momento oportuno donde no afecten los intereses de las y los participantes que intervienen. El tamaño de los grupos focales puede variar desde cuatro hasta doce personas, condicionando esencialmente por dos factores; deben ser lo suficientemente pequeños para que cada participante tenga la oportunidad de compartir ideas y aportar sus percepciones y lo suficientemente grande para que haya riqueza de ideas, pero sin que el grupo llegue a fraccionarse, pues cuando los participantes quieren hablar y no existe el espacio necesario, comienzan los comentarios y el grupo se fragmenta.

Edmunds (1999) indica que los grupos focales permiten al investigador captar los comentarios subjetivos y evaluarlos, buscando proveer un entendimiento de las percepciones, los sentimientos, las actitudes y las motivaciones".

En este sentido, la técnica permite al investigador conocer la diversidad de ideas que surgen entre el grupo de participantes y el objetivo principal valorar las experiencias que se comparten y el evaluador evalúa si es factible lo que se está desarrollando, para poder dar propuesta de mejora al tema que se está tratando.

4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta

Los docentes y directores y supervisor educativo del distrito educativo 07-03-01 de Santa María Visitación, Sololá. darán seguimiento a la propuesta. Es factible por la intensión de aplicarla y cuentan con habilidades necesarias para desarrollarla, eso se debe a las inducciones y capacitaciones que posibilitan su ejecución. Lo anterior se realizó el último día de la práctica.

4.12 Recursos

4.12.1 Humanos

- Supervisora educativa interino.
- Directores
- Docentes
- Representante de la municipalidad de Santa María Visitación, Sololá.
- Estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

4.12.2 Materiales

- Salón de capacitaciones
- Cañonera
- Equipo de sonido
- Computadora portátil
- Disco
- Fotocopias
- Cartones
- Tiras de papel bond
- Escalas de 30 cm.
- Papel de regalo
- Tape
- Tijeras

4.13 Presupuesto

Tabla 3 Presupuesto de ejecución de la propuesta

Recursos	Costos unitarios	Presupuesto	Fuente de
		total	funcionamiento
Impresiones			
11 ejemplares de la guía	Q. 33.50	Q. 368.50	
10 copias de discos	Q. 5.00	Q. 50.00	
20 fotocopias de las letras de los cantos	Q. 0.50	Q. 10.00	
10 fotocopias de la hoja de encuesta	Q. 0.25	Q. 2.50	
Revisión de la guía			
Licenciado experto en matemática	Q.100.00	Q.100.00	
Refacción			Los gastos
38 refacciones dividido en tres	Q. 6.00	Q 228.00	realizados en la
integrantes			propuesta fueron
Material didáctico			recursos propios
10 escalas de 30 cm.	Q. 1.00	Q. 10.00	de la estudiante.
15 pliegos de papel bond	Q. 1.00	Q. 15.00	
06 pliegos de papel lustre	Q. 1.00	Q. 6.00	
02 tapes	Q. 1.00	Q 2.00	
Total		Q. 792.00	

Capítulo 5

Sistematización de la propuesta

5.1 Proceso de sistematización

Los aprendizajes adquiridos durante el desarrollo del diseño e implementación de la propuesta, fueron significativos, la primera etapa inicia con los hallazgos en el distrito escolar 07 - 03 - 01 de Santa María Visitación, Sololá. La actitud profesional del personal: supervisora educativa, directores y docentes facilitó el proceso durante el transcurso de la práctica.

Se observaron fortalezas y debilidades en los centros educativos del distrito, posteriormente se llegó a la conclusión que la propuesta sería de beneficio para estudiantes y docentes al detectar que no se contaba con una Guía para la enseñanza de la matemática lúdica en sexto grado primaria, se les presentó la propuesta y de inmediato fue aprobado. El motivo de la aceptación fue, el apoyo que la guía proporcionaría para el proceso enseñanza – aprendizaje.

La guía de entrevista y observación, fueron fundamentales para la adquisición de datos, los cuales fueron útiles para identificar la problemática inicial.

5.2 Experiencia vivida

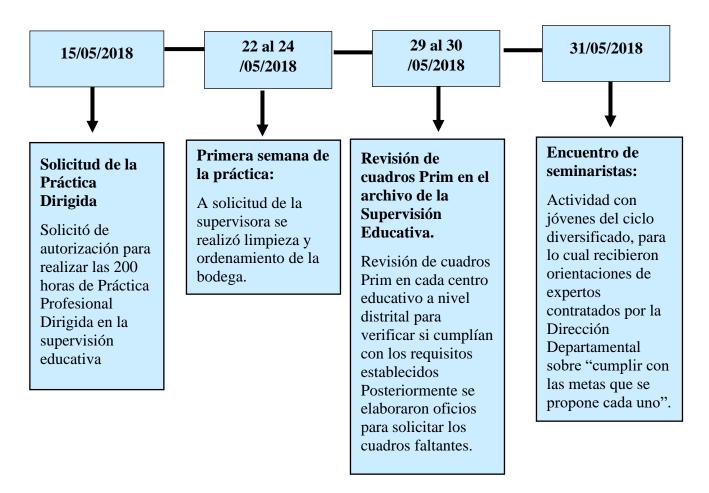
Al utilizar los aprendizajes adquiridos durante la formación profesional, se estableció la implementación y ejecución de la propuesta de mejora que beneficiará a los centros escolares de la supervisión del distrito escolar 07 – 03 - 01. Fue necesaria la gestión del área pedagógica, para delimitar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, en base al diagnóstico se desarrolló la propuesta para presentar a la supervisión educativa.

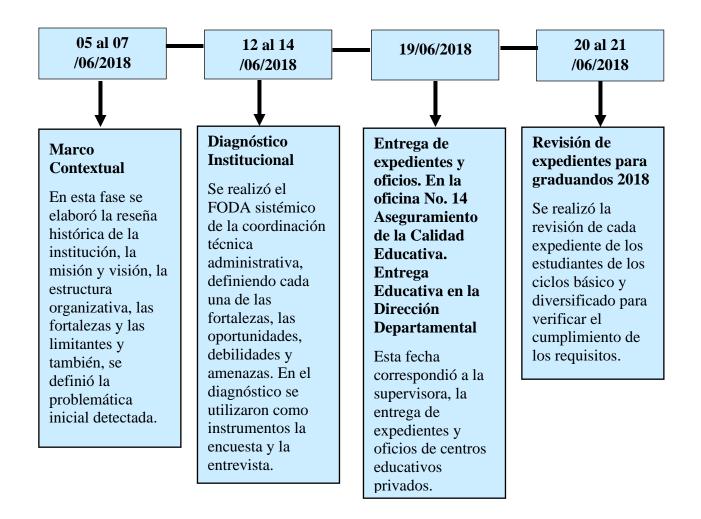
La entrevista, fue dirigida a la supervisora, directores y docentes de quiénes se, obtuvo información relevante utilizada para la elaboración del FODA sistémico, el cual evidenció lo positivo y negativo

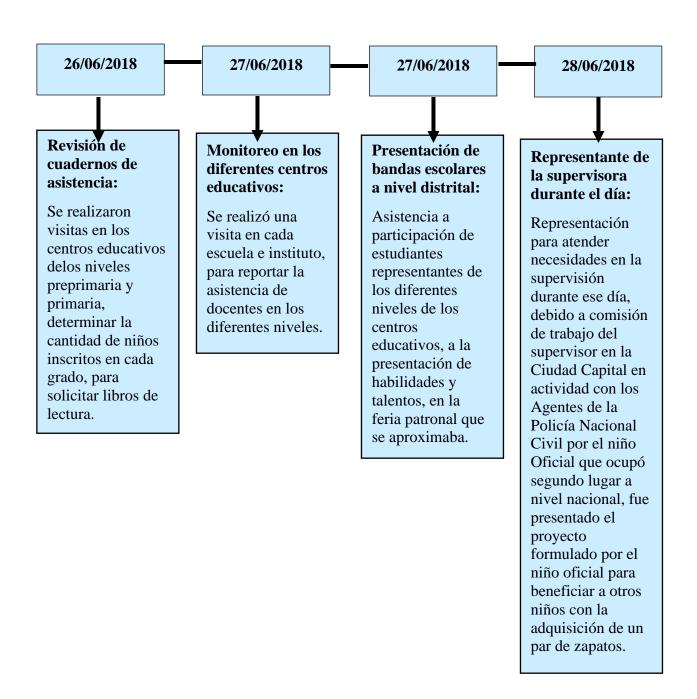
de la institución, lo que se consideró primordial al diseñar la Guía para la enseñanza de la matemática lúdica, a que no se contaba con este proyecto.

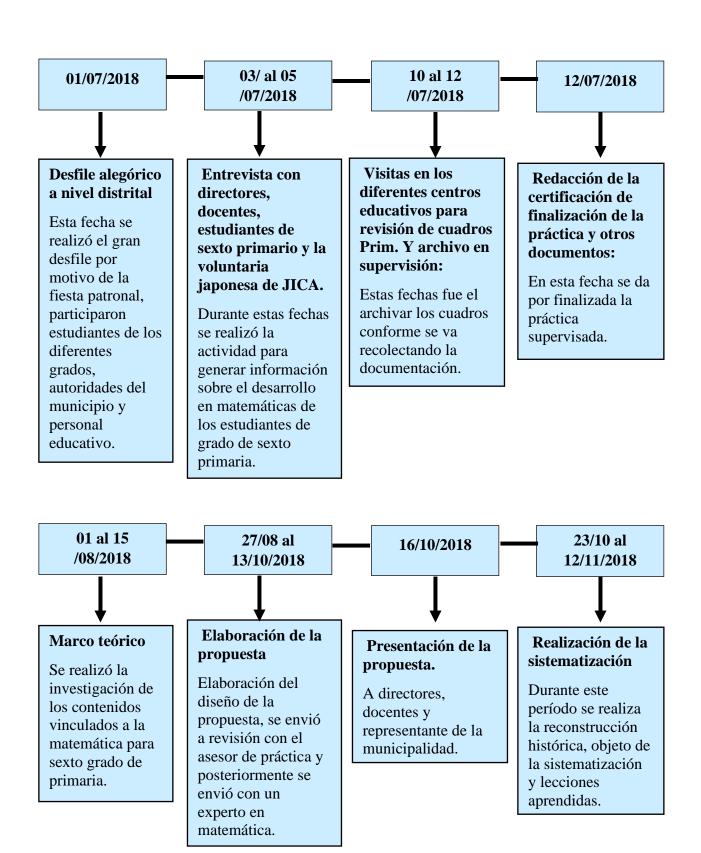
Asimismo, se dio seguimiento a la problemática, la cual se identificó al afectar a los docentes y estudiantes en el proceso enseñanza – aprendizaje. La implementación del proyecto aportó beneficio para el desarrollo de las actividades de matemática en el aula, a la vez contribuye al mejoramiento de la calidad educativa en el distrito escolar. Durante el desarrollo del proceso se estableció comunicación con la supervisión, directores y docentes de centros educativos para obtener información de otras áreas.

5.3 Reconstrucción histórica









5.4 Objeto de la sistematización de la propuesta

La recuperación de la experiencia vivida durante la implementación de la guía para la enseñanza de la matemática lúdica en sexto grado primaria con miembros del personal: supervisora, directores y docentes del distrito escolar 07 - 03 - 01 de Santa María Visitación, Sololá consistió en generar orden y eficacia en los hallazgos de los procesos realizados. Para lograr el objetivo general se propusieron los resultados de los procesos con la participación directa de los actores, lo que facilitó el cumplimiento de los resultados.

- Presentación del proyecto.
- Capacitación para el personal.
- Entrega de la Guía para la enseñanza de la matemática lúdica en sexto grado primaria.
- Aplicación de la Guía para la enseñanza de la matemática lúdica en sexto grado primaria.
- Evaluación de la aplicación de la guía.

5.5 Principales lecciones aprendidas

- La supervisión educativa del distrito escolar 07 03 01 de Santa María Visitación,
 Sololá tiene bajo su jurisdicción los centros educativos.
- Los procesos de enseñanza aprendizaje se realizan según la planificación, sin embargo, por la carencia de una guía para la enseñanza lúdica en sexto grado, la metodología aplicada es tradicional.
- La convivencia con supervisión, directores y docentes permitió vivenciar la calidad humana que manifiestan en sus labores.
- La importancia de la labor que ejecutan para el mejoramiento de la calidad educativa.

Conclusiones

Se contribuyó al mejoramiento del aprendizaje de la matemática en sexto grado primaria, de los centros educativos de la supervisión educativa del distrito escolar 07 - 03 - 01 de Santa María Visitación, Sololá.

Se diseñó y socializó la Guía para la enseñanza de la matemática lúdica en sexto grado primaria de los centros educativos de la supervisión educativa del distrito escolar 07 - 03 - 01.

Las capacitaciones en relación a la propuesta, constituyeron un fortalecimiento para el distrito escolar 07 - 03 - 01.

La Guía para la enseñanza de la matemática lúdica en sexto grado primaria fomenta el mejoramiento de la calidad educativa en el distrito escolar 07 - 03 - 01.

La implementación de la Guía para la Enseñanza de la Matemática lúdica para Sexto Grado Primaria del Distrito Educativo 07-03-01, se desarrolló con la colaboración de docentes y directores del nivel primario del distrito escolar 07 - 03 - 01.

Referencias

Acta 07-2009 Supervisión Educativa, Distrito Escolar 07-03-01 santa María Visitación, Sololá.

Castillo, W. (2016) Así estamos enseñando matemáticas. Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, Ministerio de Educación.

Castillo, W. (2016) Así estamos enseñando matemáticas. Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, Ministerio de Educación pág.

Conceptos de grupo focal, Recuperado de:

http://cea.uprrp.edu/wp-content/uploads/2015/09/GRUPOS-FOCALES.pdf

Cosas de la Educación Universia Costa Rica. OEI. Recuperado de http://noticias.universia.cr/educacion/noticia/2015/06/01/1126085/matematica-tan-importante-educacion.pdf

Concepto de matemáticas. Recuperado de https://concepto.de/matematicas/#ixzz5LA1dk6QO Curriculum Nacional Base, grado de Sexto Primaria (2008)

Curriculum Nacional Base, grado de Sexto Primaria (2008)

Gallastegui, Oihane Pina. (2011-2012) El juego lúdico y didáctico como metodología docente. Universidad Pública de Navarra

Gonzales, Regis Posada. (2004) Universidad Nacional de Colombia.

Google Maps, Obtenido 27 de junio de 2018. Recuperado de

https://www.google.com/maps/search/Supervisi%C3%B3n+Educativa,+santa+maria+visitaci%C3%B3n,+solola/@14.7178625,-91.3087344,505m/data=!3m1!1e3

Jiménez Paneque, Rosa (1998) Metodología de la investigación. Elementos Básicos para la Investigación Clínica. La Habana.

Lauro Andrés, Guerrero Flores. (2013) Gestión pedagógica en el aula: "Clima social escolar, desde la percepción de estudiantes y profesores del séptimo año de educación básica de los centros educativos fiscales Abraham Lincoln de la ciudad de Guayaquil y Presidente Tamayo de la cuidad de Salinas correspondientes a las provincias Guayas y Santa Elena, en el año lectivo. Centro Universitario Guayaquil.

Metodología para la enseñanza de las matemáticas a través de la resolución de problemas: un estudio evaluativo. Recuperado de

https://www.researchgate.net/publication/39148169_Metodologia_para_la_ensenanza_de_las _matematicas_a_traves_de_la_resolucion_de_problemas_un_estudio_evaluativo

Sáez López, José Manuel y Ruiz Ruiz, José María (23/10/2012) Metodología Didáctica y Tecnología Educativa en el Desarrollo de las Competencias Cognitivas: Aplicación en Contextos Universitarios. Universidad Complutense de Madrid (España).

Sáez López, José Manuel y Ruiz Ruiz, José María (23/10/2012) Metodología Didáctica y Tecnología Educativa en el Desarrollo de las Competencias Cognitivas: Aplicación en Contextos Universitarios. Universidad Complutense de Madrid (España).

Villahermosa, Tabasco. Enero (2008) Habilidades Cognitivas, Universidad Juárez Autónoma De Tabasco División Académica De Ciencias De La Salud Licenciatura En Nutrición.

Anexo 1

Cartas de autoridades

UNIVERSIDAD PANAMERICANA	FACULTAD	DE CIENCIAS	DE LA EDUCACI	ION,
Guatemala, noviembre, del 2018				

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: Guía para la Enseñanza de la Matemática lúdica para Sexto Grado Primaria del Distrito Educativo 07-03-01 de Santa María Visitación, Sololá. Presentado por el (la) estudiante: Claudia Leticia Chacom Tuj. Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente

Asesor (a)'

Julio Alberto Tuy Joj Licenciado en Administración Educativa Magister en Gerencia Educativa Número de colegiado 7683

Solicitud de la práctica profesional dirigida



Santa Clara La Laguna, Sololá 15/05/2018

A: Licda. Magdalena Sosa Tzoc. Coordinadora Técnica Administrativa (CTA) Santa María Visitación, Sololá. Presente.

Por este medio le saludo espero que se encuentre muy bien en sus actividades administrativa la cual está realizando en beneficio de la comunidad educativa.

Yo, Claudia Leticia Chacom Tuj, me identifico con mi número de CUI 2077 29638 0707 soy estudiante de la facultad de educación de la Universidad Panamericana con sede en Santa Clara La Laguna, Sololá, cursante del V Trimestre de la licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Ante usted **SOLICITO** el espacio para poder realizar mi práctica profesional consistente en 200 horas, en los días siguientes; martes, miércoles y jueves durante 8 semanas. Mi interés por hacer mi práctica en la Coordinación Técnico Administrativa se debe a que la identifico como una Coordinación Técnico Administrativa que fortalecerá y enriquecerá mis conocimientos y experiencias para el ejercicio futuro de mi profesión.

Con la seguridad que mi solicitud tendrá una respuesta positiva, me despido agradeciéndole su respuesta por escrito; misma que me servirá para adjuntarlo en mi expediente informe.

Sin otro particular atentamente;

Claudia Leticia Chacom Tuj cclaudialeticia@gmail.com

No. Celular 55771026

Lic. Julio Alberto Tuy Asesor

No. Celular 56954922

Ficha informativa del estudiante



Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa Facultad de Ciencias de la Educación Sede Santa Clara La Laguna

FICHA INFORMATIVA DEL ESTUDIANTE (Forma 1)

1. Datos personales del estudiante

- a) Nombre completo del/la estudiante practicante: Claudia Leticia Chacom Tuj.
- b) Carnet: 201300737
- c) Fecha de nacimiento: 31/10/1989 Edad: 28 años
- d) Dirección: Sector Pabeya, Santa Clara La Laguna, Sololá.
- e) Números de teléfonos: 55-77-10-26
- f) Dirección electrónica: cclaudialeticia@gmail.com

2. Datos de la institución educativa en donde realizó la Práctica Administrativa

- a) Nombre de la institución educativa: <u>Supervisión Educativa Distrito Escolar 07-03-01</u>
- b) Nombre de la jefa inmediato: Magdalena Sosa Tzoc
- c) Dirección: Santa María Visitación, Sololá
- d) Números de teléfonos: 40-29-38-41
- e) Dirección electrónica: supervisionsantamaria@gmail.com

3. Datos de la práctica

a) Período del: 17/05/2018 al 12/07/2018

4. Nombre del jefe inmediato y/o supervisor

b) Por la institución educativa. Nombre y firma: Licda. Magdalena Sosa Tzoc

c) Por la Universidad Panamericana: Nombre y firma por DEP

Julio Alberto Tuy Joj

Lugar y fecha del informe: Santa María Visitación, Sololá, 12 de julio de 2018

Constancia indicando que se aplicaron las 200 horas de práctica.



LA INFRASCRITA SUPERVISORA EDUCATIVA DEL DISTRITO ESCOLAR CERO SIETE GUIÓN CERO TRES GUIÓN CERO UNO, DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.

HACE CONSTAR

Que Claudia Leticia Chacom Tuj, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana, con sede en el municipio de Santa Clara La Laguna, Sololá se identifica con el carné No. 201300737, realizó sus prácticas ha completado con satisfacción, cumpliendo las 200 horas requeridas por la casa de estudios en Supervisión Educativa Distrito Escolar 07-03-01 del municipio de Santa María Visitación departamento de Sololá, durante el proceso demostró actitud positiva y responsabilidad en cada una de las actividades asignadas.

Y A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ A LOS 12 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Licda. Magdalena Sosa Tzoe Supervisora Educativa

Distrito Escolar 07-03-01 Santa María Visitación, Sololá

Comprometidos con la Educación

💟 (a MineducGT

MineducGuate

www.mineduc.gob.gt





Acta de inicio de la práctica profesional dirigida

En el municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, siendo las ocho de la mañana, del día jueves doce de mayo del año dos mil dieciocho, reunidos en la oficina que ocupa la Supervisión Educativa Distrito Escolar cero siete, guion cero tres, guion cero uno, de este municipio antes mencionado las siguientes personas; Licda. Magdalena Sosa Tzoc, supervisora educativa del Distrito, Profesora Olga Raquel Sosa, secretaria administrativa y la estudiante Claudia Leticia Chacom Tuj, de la carrera Licenciatura en Pedagogía y AdministraciónEducativa de Universidad Panamericana, para constar lo siguiente: PRIMERO: la señorita Claudia Leticia Chacom Tuj, estudiante de la carrera de Licenciatura en pedagogía y Administración Educativa, que se identifica con el número de carnet: dos mil trece cero cero siete treinta y siete (201300737), extendida por la Universidad Panamericana con sede en el municipio de Santa Clara la Laguna, se presenta a esta dependencia educativa en virtud a la solicitud previamente girada por la realización de la práctica profesional dirigida, consistente en un período de dos cientos(200) horas, mismo que surte efecto a partir del día de hoy diecisiete de mayo del año dos mil dieciocho. SEGUNDO: en consideración a solicitud presentada, Licda. Magdalena Sosa Tzoc, supervisora educativa del distritoda la cordial bienvenida a la estudiante, y a la vez notifica las actividades que se realizan en supervisión educativa y la presencia de la estudiante será de gran apoyo en el proceso. TERCERO: No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la reunión a quince minutos después de su inicio, en el mismo lugar y fecha. Firmando de conformidad quienes intervenimos. Damos fe.....

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGA, SE EXTIENDEFIRMADA Y SELLADA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN SUPERVISION EDUCATIVA DISTRTRITO ESCOLAR 07-03-01, A LOS 12 DIAS DEL MES DEJULIO DEL AÑO 2018.

Licda, Magdalena Sosa T: Subervisora Educativa

Distrito 07-03-01, Santa María Visitación,

Departamento de Sololá

Acta de cierre de la práctica profesional dirigida

En el municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, siendo las cinco horas empunto de la tarde del día martes veinticuatro de julio del año dos mil dieciocho, reunidos en la oficina que ocupa la Supervisión Educativa Distrito Escolar cero siete, guión cero tres, guión cero uno, de este municipio antes mencionado las siguientes personas; Licda. Magdalena Sosa Tzoc, supervisora educativa del Distrito, Profesora Olga Raquel Sosa, secretaria administrativa y la estudiante Claudia Leticia Chacom Tuj, de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de Universidad Panamericana, para constar lo siguiente: PRIMERO: la señorita Claudia Leticia Chacom Tuj, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, manifiesta haber llegado a la fecha de finalización del período de la Práctica Profesional Supervisada, que consistió en las doscientas horas, a la misma vez agradece el espacio que se le cedió para poder realizar el EPS. SEGUNDO: Licda. Magdalena Sosa, agradece a la estudiante el apoyo brindando en Supervisión Educativa durante las doscientas horas establecidas, dejando constancia de haberlas finalizado satisfactoriamente TERCERO: no habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha a quince minutos después de su inicio. Firmando de conformidad quienes intervenimos. Damos

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGA, SE EXTIENDE FIRMADA Y SELLADA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN SUPERVISION EDUCATIVA DISTRTRITO ESCOLAR 07-03-01, A LOS 12 DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018.

Licda Magdalena Sosa Tzoc Supervisora Educativa Distrito 07-03-01, Santa María Visitación, Departamento de Sololá

Registro de asistencia



Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Facultad de Ciencias de la Educación Sede Santa Clara La Laguna

Forma 5:

Control de asistencia

Nombre de la institución educativa: Supervisión Educativa, Distrito Escolar 07-03-01

Nombre del supervisor directo: Licda. Magdalena Sosa Tzoc.

Estudiante Practicante: Claudia Leticia Chacom Tuj

Cuadro 1

Cuauror

Control de asistencia

No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
1	17/05/2018	Mercenger 2	
2	22/05/2018	/ Seedufull	
3	23/05/2018	(Special Contract	
4	24/05/2018	Mercer Secured	
5	29/05/2018	(Marregueus)	
6	30/05/2018	Mexicological	
7	31/05/2018	Thereweg week	
8	05/06/2018	(Theceangered	
9	06/06/2018	/ greceseene	
10	07/06/2018	Gerecepen A	
11	12/06/2018	Municiper 2	
12	13/06/2018	(specifical)	
12	14/06/2018	Thereefound	
13	19/06/2018	Agenci front	

F. July

Vo. Bo. Lic. Julio Alberto Tuy Joj Catedrático- Supervisor UPANA



Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Facultad de Ciencias de la Educación Sede Santa Clara La Laguna

Forma 5:

Control de asistencia

Nombre de la institución educativa: Supervisión Educativa, Distrito Escolar 07-03-01

Nombre del supervisor directo: Licda. Magdalena Sosa Tzoc

Estudiante Practicante: Claudia Leticia Chacom Tuj.

Cuadro 2

Control de asistencia

No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
1	20/06/2018	Унесентерия	
2	21/06/2018	14 Source Court	
3	26/06/2018	Ofen defende	
4	27/06/2018	(pecanifical	
5	28/06/2018	(Specele of the Co	
6	03/07/2018	/ Georgia	
7	04/07/2018	(Meen green 26	
8	05/07/2018	The weight well	
9	10/07/2018	Menseykoward	
10	11/07/2018	Green Green	
11	12/07/2018	Meeringuel .	

Vo. Bo. Lic. Julio Alberto Tuy Joj

Catedrático- Supervisor UPANA

Galería de fotografías

Estudiante recolectando cuadros Prim en uno de las escuelas, para archivo en la supervisión Educativa



Fuente: elaboración propia 2018

Estudiante realizando una encuesta con profesor como contraparte de la voluntaria JICA



Estudiante presentando la propuesta y la ejecución de la misma, con directores, las y los docentes y representante de la municipalidad.



Diploma

Estudiante obtuvo un diploma por el aporte al proceso educativo.



Fuente: Supervisión Educativa 2018